

Los pliegues de la racialización. Los trabajadores peruanos en la Ciudad de Buenos Aires (1990-2021)

Racialization folds. Peruvian workers in Buenos Aires City (1990-2021)

Bryam Herrera Jurado

RESUMEN

La peruana es la principal población extranjera no limítrofe en Argentina, formando uno de los grupos migrantes más significativos de dicho país. Especialmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde se radica más del 40% de los peruanos que habitan en Argentina. Ciudad que tiende a situar a estos migrantes en un segmento informal racializado de la clase trabajadora. El presente artículo analiza la forma en que los trabajadores peruanos en CABA desde la década de 1990 experimentan y comprenden la racialización de la que son objeto. Más específicamente, indaga: la doble expropiación que vivencian tanto dentro como fuera de sus lugares de trabajo; y la forma en que estos migrantes intentando evitar la racialización la pliegan reproduciéndola en sus prácticas y sus discursos. Para lo cual, el investigador, que es también un migrante peruano con orígenes de clase trabajadora, realizó entrevistas en profundidad y trabajo de campo etnográfico entre 2019 y 2021.

Palabras clave: Raza; Racialización; Migración peruana; Clase trabajadora.

ABSTRACT

Peruvians are one of the most significant migrant groups in Argentina. Especially in Buenos Aires City (CABA), where more than 40% of Peruvians living in Argentina live. However, in CABA there is a tendency to place these migrants in an informal racialized segment of the working class. On this way, this article analyzes the classist racialization based on the case of peruvian workers in Buenos Aires City (1990-2021). More specifically, it investigates the double expropriation they experience inside and outside their workplaces, and describes how Peruvians workers deal with racialization and how also they fold and reproduce it. The article uses in-depth interviews and ethnographic fieldwork, both carried out between 2019 and 2021. The researcher is a Peruvian migrant with working class origin.

Keywords: Race; Racialization; Peruvian migration; Working Class.



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i8.98>

ISSN 2697-3677

Vol. 3, No. 8, 2022. e21098

Quito, Ecuador

Enviado: Julio 05, 2022

Aceptado: Agosto 13, 2022

Publicado: Agosto 26, 2022

Sección General | Peer Reviewed

Publicación Continua



AUTORA:

 *Bryam Herrera Jurado*

Universidad de Buenos Aires -
Argentina

bherrera@sociales.uba.ar

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

Proyecto PICT-2018-03390: El proceso de estratificación en clases sociales en la Región Metropolitana de Buenos Aires (1990-2018). Proyecto UBACYT 20020190200181BA: Movilidad social de las clases populares en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1990-2020)..

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Dr. Pablo Dalle, director de ambos proyectos, por su atenta lectura y sus comentarios.

NOTA

Esta investigación es parte de la tesis de maestría que está desarrollando el autor.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

El racismo, como observó tempranamente Oliver Cox (1948), surge con la conquista de América, en la expansión del modo de producción capitalista, como una relación social que sirve a la clase poseedora para justificar la superexplotación de ciertas poblaciones y para dividir a la clase trabajadora. Produciendo de este modo nuevas identidades históricas que delinearon las fronteras de la división del trabajo a lo largo del mundo (Quijano y Wallerstein, 2017).

En Argentina, estas relaciones sociales cobran forma en lo que se denominó *racialización de las relaciones de clase*. Proceso, el de *racialización*, que vuelve no asimilable al otro alterizado, “haciendo de la pigmentación de la piel o de otros rasgos fenotípicos indicadores visibles de (dis)capacidades heredadas no ‘remontables’” (Briones, 1998, p. 28); y que, en su forma clasista, tiende a situar en segmentos precarios de la clase trabajadora a los sujetos que poseen orígenes migratorios, rasgos corporales y formas culturales que remiten al mestizaje (Margulis y Urresti, 1999). Es decir, a aquellos que recuerdan a la derrota de los pueblos colonizados y esclavizados ante el capital (Segato, 2007), como las poblaciones originarias, afrodescendientes y los migrantes internos y sudamericanos.

Este proceso, si bien tiende a igualar a las personas racializadas en la subordinación a la clase capitalista, también tiene un carácter *selectivo* (Briones, 2002); situándose cada población, aún en la subordinación, en relaciones sociales específicas. En este sentido, a pesar de ser la cuarta población extranjera más numerosa en Argentina, el flujo migratorio peruano es relativamente reciente (Rosas y Gil Araujo, 2020), consolidándose como migración laboral clásica recién en la década de 1990. Con CABA como principal destino (Cerrutti, 2005), estos migrantes tienden a habitar, no en asentamientos, sino en barrios de clase media y media baja (Pacecca, 2000), en hogares con algún tipo de déficit habitacional (Mera, 2020).

Se destaca asimismo que, a diferencia de los migrantes limítrofes, son una población joven, en edad laboral en su mayoría, con elevadas tasas de ocupación y altos niveles educativos (Rosas, 2010). Y que, en comparación con los migrantes limítrofes, poseen una ligera menor proporción de obreros/empleados y una significativa mayor proporción trabajadores por cuenta propia. Destacándose en los sectores de la economía no regulados por el Estado. Y en posiciones precarias de clase trabajadora (Cerrutti y Maguid, 2007). Las mujeres principalmente en el empleo doméstico (Bruno, 2007). Y tanto hombres como mujeres en el comercio. Formando parte los trabajadores peruanos de un segmento informal de la clase obrera argentina.

Asimismo, se observa que este grupo es blanco de la xenofobia y el racismo locales: en el trabajo, en los espacios públicos, en instituciones estatales y en el discurso político y mediático hegemónico (Belvedere, 1999; Grimson, 2011; Rosas, 2010; C.I.S., 2018; Rosas y Gil Araujo, 2020; Debandi et al., 2021). Ahora bien, la auto adscripción de estos trabajadores migrantes no se corresponde con las identidades que les adjudica la racialización (Herrera Jurado, 2020). Porque la formación social no divide el sentido común de las personas de la misma forma en que divide su lugar en la división del trabajo (Gramsci, 2010). Es decir, el “sujeto de clase” no es “homogéneo” ni en su identidad de clase ni en su identidad racial (Hall, 2010, p. 282). Tal es así que el trabajador racializado, en lo que su concepción del mundo refiere, es en parte burgués y blanco (Fanon, 2015; Hall, 2017).

El presente artículo se propone analizar la forma en que los trabajadores peruanos en CABA experimentan y comprenden la racialización específica de la que son objeto. Concretamente, indaga la doble expropiación que vivencian tanto dentro como fuera de sus lugares de trabajo y la forma en que estos migrantes intentando evitar la racialización la pliegan reproduciéndola en sus prácticas y sus discursos.

2. Metodología

Se realizaron 19 entrevistas en profundidad a trabajadores peruanos de entre 26 y 65 años que migraron a CABA posteriormente a 1990. Y se llevó adelante un registro de tipo etnográfico en la zona conocida informalmente como el Once y conformada por los barrios de la Comuna 3: Balvanera y San Cristóbal. Zona en la que, además de hallarse una de las principales áreas comerciales de la ciudad y de trabajar allí un significativo número de migrantes, reside el mayor porcentaje (18,7%) de la población peruana que habita en CABA (Govea, 2012; Herrera Jurado 2020). El trabajo de campo tuvo lugar entre junio de 2019 y julio de 2021, asumiendo un formato virtual cuando rigieron las restricciones a la circulación provocadas por la pandemia de Covid-19. Momentos en que la observación participante fue suspendida y las entrevistas pasaron a ser por video llamadas. El análisis realizado fue de tipo inductivo mediante ATLAS.ti.

Debe agregarse además que el autor del artículo es peruano, de orígenes en la clase trabajadora y que desde su primera infancia vive en CABA. Eventualidad que sirvió al acceso al campo, permitiendo el contacto con los tipos de informantes que suele producir mayor confianza: amigos y familiares (Restrepo, 2016); y cuyos posibles efectos negativos, como cierta tendencia a formular juicios de valor no advertidos por tener orígenes sociales en el grupo analizado (Hoggart, 2013) -u obstáculo epistemológico de la experiencia básica, según Gaston Bachelard (2000)-, trataron de ser evitados mediante el ejercicio de la vigilancia epistemológica (Bourdieu et al., 2002). Es decir, mediante el cuestionamiento constante tanto de aquello que analizamos como de los conceptos y preconcepciones con los cuales analizamos. En este sentido, debe mencionarse también que nuestra primera hipótesis, referida a la posible formación de una fracción racializada de la clase obrera conformada orgánicamente por los trabajadores peruanos de CABA, fue refutada durante el trabajo de campo; redireccionándose la investigación a cómo la racialización clasista interpela y divide a estos migrantes.

A continuación, entendiendo que categorías sociales como raza “pueden tener términos especiales en el discurso local, o bien solo encontrarse implícitos en las acciones o la manera de hablar” (Rockwell, 2009, p. 82), se ha de analizar la racialización y la discriminación a partir de lo que los entrevistados expresan y omiten al respecto.

3. En el lugar de trabajo

3.1. “No sé si discriminación, pero ahí se acordaron que era peruana”

Cuando se le preguntó si en alguno de sus empleos había sido tratado distinto por venir de otro país, Omar, que tiene 63 años, contestó haber sentido “cierta discriminación” sólo al inicio, cuando él no sabía cómo se denominaban ciertas herramientas de trabajo que en Perú se denominan de otra forma; introduciendo de esta forma Omar el término discriminación en la entrevista. Introducción que inmediatamente matiza. Porque si bien “en todos los laburos hay cierta discriminación”, el ser discriminado para Omar depende de si uno lo siente o no así. Porque “o no sos participe, o sos participe total”.

Una experiencia de María (65 años), que antes de jubilarse llegó a ser jefa de enfermeras, ayuda a entender un poco más que hay detrás de esta diferencia en las formas de nombrar las cosas. Aprovechando que María se confundía el nombre de un elemento de trabajo con el de una prenda de la indumentaria de las enfermeras, sus compañeras limpiaban el excremento de los pacientes con la ropa de trabajo en lugar de con las herramientas correspondientes. Es decir, no lo hacían por un error en la comunicación, sino para burlarse de ella y sus conocimientos. Tal equivoco, querían probar, se originaba en que la encargada no sabía dar órdenes porque no sabía indicar bien para qué sirve cada objeto, acusándola de “ignorancia”. Forma mediante la cual trataban de deslegitimar el ascenso a jefa de María.

A María tampoco le gustaba el trato que le daba su supervisora, quien no la nombraba por su nombre ni por su título, sino que le decía “chiquita”, disminuyendo su lugar, y a veces ni siquiera le contestaba. Lo cual mortificaba a María, porque de tal forma se estaba poniendo en duda el valor de su palabra y el lugar que ocupaba en la clínica, o lo que es lo mismo: su persona, como si ilegítimamente estuviera allí.

Frente a ello, María se especializó y no sólo para proteger su lugar de trabajo, sino también para intentar seguir ascendiendo en la clínica. Pero los puestos que consigue, a pesar de sus aptitudes y capacitaciones, son allí donde ninguno de sus compañeros quiere desempeñarse. Razón por la cual, cuando en una ocasión un nuevo enfermero quiso trabajar con ella en el área en la cual era la única trabajadora especializada, encontró oposición por parte de su supervisora, que le advirtió que no le convenía. El motivo era que la supervisora había recomendado a María para la jefatura de dicha área, pero que temía que la directora no se atuviese a tal recomendación si había alguien más trabajando junto a ella. Porque el criterio que primaba de hecho para nombrar jefaturas era el de ser argentino y no extranjero, sin importar la titulación de los postulantes: “¿sabes qué me dijo la directora?”, refirió a María su supervisora, “que, a cualquier otro argentino, aún no teniendo título se lo daba, no a ningún extranjero”.

Se ve entonces una forma de clasificar a los trabajadores en el lugar de trabajo que es distinta a la de María. Para los jefes y empleados la distinción entre migrante o no migrante es fundamental, mientras para la entrevistada la educación y la capacitación son lo más importante a la hora de clasificar al personal.

Se destaca además que la entrevistada, si bien introduce el término “discriminación”, siempre lo matiza, dudando de él, planteándonos que quizá no sea discriminación lo que ella enfrenta. Por ejemplo, luego de contarnos lo recién citado dijo: “si era verdad o era mentira, no lo sé porque pudo haber sido un recurso de ella”; poniendo en relieve que inclusive en los episodios más explícitos se intenta disimular la discriminación.

En este sentido, el ascenso laboral de María nunca termina de eliminar los obstáculos que se le presentan por el hecho de ser extranjera:

Tuve en el hospital, fue... [Risas] Un cartelito que me pusieron: “Ilegal, regresa a tu tierra”, qué sé yo. “Cucaracha” (...) En forma anónima y no anónima. Yo he regresado alguna vez haciendo un pase de guardia a una jefa, yo como jefa regreso y encuentro a la jefa que le pase la guardia diciendo cualquier barbaridad de mí. Y a espaldas de ella, escuchando todo lo que decía. Entonces y el primer discurso era esto de que, el inmigrante iba a robar plata, cualquier cosa. Todo ese lenguaje despectivo (...) Pero esas cosas he vivido, o sea que el tema del impacto de la discriminación lo tuve (...) siempre por ahí estaba un poco vigente eso. (María)

Burlas, carteles anónimos, insultos, descalificaciones; experiencias que lejos de ser episódicas, fueron dándose a lo largo del tiempo, en “forma anónima y no anónima”. Se observa entonces que tanto sus superiores, como los compañeros de su misma jerarquía y los trabajadores que tiene a cargo, tratan distinto a María por ser extranjera, impugnando tanto su pericia profesional como su ascenso. Tratando de hacer parecer que no sabe ni tiene autoridad por ser extranjera, por supuestamente no ser igual al resto de los trabajadores del rubro; atribuyéndole de este modo una condición de inferior, intentando hacerla “chiquita”. Tal es así que el crecimiento de María, como no puede ser impedido, trata de ser canalizado en las secciones o tareas que menos agradan.

Se advierte entonces que Omar y María ven el trato diferenciado que recibieron en sus lugares de trabajo y hasta lo nombran como “discriminación”, pero inmediatamente lo matizan.

Mario Margulis, en este sentido, señala que en Buenos Aires existe una segregación negada y que tal negación del racismo clasista es efectuada tanto por los sujetos que discriminan como por los discriminados, quienes adoptan “estrategias de enmascaramiento y disimulo” (Margulis y Urresti, 1999, p. 22). Porque “resulta difícil aceptar que se ocupa un lugar desvalorizado”; porque “admitir que se es discriminado significa, en cierto modo, aceptar que hay algo mal en uno” (Margulis y Urresti, 1999, p. 22). El hecho de que los entrevistados describan experiencias de discriminación matizándolas parece corresponderse con esta tendencia a enmascarar y disimular la discriminación. Solapamiento que responde a la vergüenza del estigma (Goffman, 2021), al hecho de percibir que ciertos atributos propios son para la sociedad una posesión impura, equiparable a una mutilación o a una enfermedad crónica.

Estas experiencias muestran también que la discriminación “choca” sobre todo al inicio, estando los migrantes recién llegados, y que, si bien posteriormente persiste, “choca” menos, porque se logra aprender a convivir con ella.

3.2. “Volvete a tu país”

Otros entrevistados dijeron no haber sido tratados distintos por ser peruanos en sus lugares de trabajo. Sin embargo, en sus entrevistas emergen experiencias de tensión y conflictos. Sólo que son narradas como inherentes a la relación capital-trabajo. Pero al observar con detenimiento estas experiencias, se advierte que hay algo más.

Rosa, de 47 años, cuenta que le cuesta “mucho” que sus empleadores le paguen “bien”, porque distintas personas toman opinión en la discusión por su salario. Su empleador, que es hijo de la anciana a quien Rosa cuida, le dice: “Ándate a tu país. Allá vas a ganar”. Lo mismo que “los médicos, que le hablaban al señor: ‘Bueno, deje a Rosa que se vaya y usted verá como [su madre] se arregla’”. Inclusive el nieto adolescente de la anciana tiene voz en dicha discusión: “No, es que tú eres una empleada acá, no tienes derecho. Tú eres la empleada y ya está. Tú tienes luz gratis, todo gratis, no pagas impuestos”.

Es decir, la negociación entre el empleador y la trabajadora por el salario hace tomar parte a terceros exentos de la relación contractual. Individuos varones, argentinos, burgueses y blancos, que el empleador incluye en la negociación para tratar de convencer a su madre de que es correcto despedir a Rosa. La inclusión del médico parece querer invocar una opinión espuriamente experta –espuria en la medida en que el salario no es una cuestión médica– y la del nieto acude al afecto como herramientas de persuasión. ¿Y por qué es tan relevante esta negociación? Porque dirime algo más que el salario. Se plantean dos opciones: una es subir su monto, pero la otra no es que siga igual o disminuya. El empleador es explícito en esto: o te subo el salario o “ándate a tu país”.

Posteriormente, al hablar sobre los conflictos con su primera compañera de trabajo, Rosa cuenta que “le tenía miedo” y le hacía caso por creer que su pelo rubio no era teñido. Legitimando así que, a pesar de tener el mismo empleo, la “gringa” le pudiese dar órdenes y realizar menos tareas.

Del grupo que dice no haber sufrido discriminación, quienes trabajan atendiendo al público también relatan conflictos laborales, como es el caso de Dora, de 44 años. “Que estaba robando”, “quitándole la comida (...), el trabajo a los argentinos”, o “volvete a tu país”; son cosas que le dicen los clientes. Quienes no sólo ponen en duda la aptitud de Dora para trabajar en determinado rubro económico, en este caso en una verdulería, sino que directamente la critican por ser peruana y le dicen que se vuelva a su país. Estas experiencias indican que el problema detrás de los insultos y agresiones no es que una peruana sea verdulera o enfermera, empleada o supervisora, sino que trabaje como cualquier argentina.

3.3. “Tenía una cara de racista increíble”

A diferencia de quienes dicen haber sentido “cierta discriminación” y de quienes dicen no haberla sentido, los entrevistados más jóvenes responden de una forma más directa. Como Isabel, de 31 años, quien señala que las personas como su exjefe, un “tipo súper racista”, ven y clasifican las cosas dividiéndolas entre las que sí debe hacer una trabajadora peruana y las que no. Cuando la tarea es vender ropa en una feria, a estas personas les parece “normal”, algo que tiene sentido y es esperable de una persona “pobre”. Pero cuando la trabajadora peruana quiere estudiar en la universidad, no solamente lo juzgan incorrecto, sino que además la tratan mal para que sepa cuál es su sitio. Acciones que no van acompañadas de argumentos explícitos y directos. Los empleadores “quieren caretear”: “es una cosa oculta, es invisible (...) Se ve en sus acciones, pero no te lo dicen verbalmente”. Lo cual condice con los trabajos que señalan que la racialización de las relaciones de clase en Buenos Aires es una realidad ocultada por los discriminadores y la sociedad en general (Margulis y Urresti, 1999).

Es significativo además que Isabel emplee el término racista para hablar de esta división entre lo que según la sociedad local debe hacer y no hacer una trabajadora peruana.

Alan, que tiene 26 años y atiende una verdulería, también denomina racismo al hecho de ser tratado distinto por ser peruano; al ser insultado o mirado “con desprecio” por los clientes. Pero a diferencia de Isabel, separa dos formas de racismo. El “de la buena onda”, que implica consenso. Como cuando él dice “negrito” para referirse a sus compañeros de trabajo. Y el racismo “no consensuado”, el cual busca “ningunear” o “tratar de bajar” a alguien por venir de otro país. Esta segunda forma para Alan amerita una respuesta “al cuadrado”, no importando de quien venga la ofensa. Lo cual muestra que el racismo es considerado consensuado o no según si implica o no un insulto; pero también muestra que lo que explicita el no consenso es la reacción del insultado. Lo cual dificulta diferenciar entre uno u otro. Porque hay formas de racismo frente a las que Alan no puede hacer nada más que seguir trabajando, como las miradas “con desprecio” que no son acompañadas de insultos verbales.

Un estudio sobre la migración boliviana en Buenos Aires describe las distintas formas en que este grupo construye “desde abajo” relatos que disputan la identidad que la sociedad local les asigna; observando, por ejemplo, como el término “bolita” puede significar distintas cosas para los bolivianos dependiendo de quién se los dice y del contexto, no siendo necesariamente un insulto (Grimson, 2011, p. 50). Esta búsqueda de lograr “nuevas formas de interacción”, sin embargo, no les ha permitido aún “acceder al ámbito público legítimo en la sociedad” (2011, p. 181). En el caso de Alan, también se observa una operación de resignificación sobre la ofensa. Pero esta no aparece acompañada de otros intentos colectivos de lograr un espacio legítimo. Por el contrario, predomina cierto escepticismo. Para él “en todos los idiomas y en todos los países siempre va a haber” racismo “por el hecho de que uno es de otra zona”. Es decir, cuando ya no se puede fingir que no existen los insultos, su resignificación aparece como otra forma mediante la cual se hace soportable la discriminación en el lugar de trabajo. Porque como dice José (38 años): “Hay que estar en el trabajo porque vivimos del trabajo. ¿Qué vamos a hacer? Tenemos que estar ahí, hacer las cosas bien. De eso se trata”.

4. Fuera del lugar de trabajo

4.1. El discriminado es el otro

Cuando se le preguntó si presenció o sufrió algún episodio de discriminación fuera de su lugar de trabajo, María cuenta que acudía asiduamente a la Parroquia Santa Rosa, ubicada cerca de su casa, en Balvanera, porque Santa Rosa es la patrona de Perú y la de su profesión, la enfermería. Y que allí el párroco, que es argentino, había discriminado a un cura peruano que estaba trabajando con él.

Se ve en esta experiencia que la discriminación no es ni vivida ni presenciada en primera persona, sino que es presentada como un suceso que le ocurre a un tercero y que llega a los oídos de la entrevistada gracias a amigas. Que la persona sobre la cual se comenta la discriminación es cura. Es decir, posee cierto prestigio y poder en la comunidad; no es miembro de las clases subalternas. Y que el hecho ocurre en Balvanera, uno de los dos barrios con más peruanos de CABA, y en la parroquia que lleva por nombre el de la virgen más popular de Perú.

José cuenta que no presencié episodios de discriminación a peruanos ni escuchó directamente al respecto “pero [que] se escucha mucho hoy en día esas cosas”; dándonos a entender que sabe que se habla del tema, pero que no se habla cerca de él. Dora también dijo no haber sufrido discriminación, por lo que se le preguntó si alguno de sus conocidos le contó algo al respecto. Frente a esta nueva pregunta, Dora comentó que una amiga suya, que es del norte argentino, era tomada por boliviana e insultada.

Al igual que en los testimonios anteriores, no se narra la discriminación en primera persona sino en tercera. No se siente ni se ve, pero se ha sabido que ocurre. Se advierte entonces un *primer pliegue* en los testimonios de los trabajadores peruanos: cuando se pregunta explícitamente por la discriminación, esta aparece, pero no le ocurre a los entrevistados sino a *otros*. Y también son otros, terceros, quienes según los entrevistados les cuentan a ellos de los episodios de discriminación.

4.2. Habitar en CABA sin ser vistos

Ahora bien, independientemente de si aparece o no como palabra, en las entrevistas emergen experiencias que dan cuenta de procesos de racialización.

Rosa cuenta que, al intentar contratar los servicios de una agencia, le dijeron lo mismo que le dice su empleador cada vez que discuten sobre el monto de su salario: que se vaya de Argentina. Y también refiere que al llegar al país vivió un periodo con temor. Porque no teniendo la documentación al día, Rosa circulaba intranquilamente por la calle no queriendo cruzarse con la policía: “teníamos ese temor [de] que nos deporten”. Temor que, si bien aún pervive –como se verá más adelante–, tuvo por punto de quiebre el año 2004. Cuando se sustituyó la ley migratoria de 1981; con la cual el Estado argentino procuraba impedir a los trabajadores limítrofes y de Perú tener la documentación al día (Pacecca, 2000).

Teresa (48 años) también recuerda aquella época y cuenta que le daba “miedo” no tener documentos. Sin embargo, a pesar del riesgo de ser deportada, dice que en verdad “no estaba expuesta” porque “estaba toda la semana encerrada” trabajando:

Uno, como viene de allá, lo único que quiere es trabajar para poder ahorrar. Por lo menos yo lo único que quería era trabajar y ahorrar, y no pensaba en otras cosas, o en qué podía hacer. Es más, cuando vine ni se me dio de pensar para ver para estudiar, nada. Primero, porque no tenía documento, entonces lo más importante era trabajar y ahorrar. (Teresa)

Teresa dice haber venido sólo a trabajar y que por eso no pensaba en nada más. Pero luego añade que en verdad no pensaba en hacer cosas como estudiar o alquilar un departamento porque no podía hacerlas, por no tener documentos. Dicho de otro modo, ella presenta en un inicio como una decisión personal algo que en verdad no dependía de ella. Este acto de cambiar las cosas de lugar en el relato se ha visto antes en el artículo y es de suma importancia, porque pone en juego la dignidad del trabajador y señala una forma de enfrentar la racialización de las relaciones de clase.

Un estudio sobre la migración boliviana en una localidad de Tucumana denomina *presión discriminatoria* a la comprensión que hacen los sujetos discriminados del hecho de pertenecer a un grupo social rechazado. Comprensión que tiene por consecuencia la autolimitación de estos sujetos “como parte de una estrategia para evitar posibles acciones discriminatorias en su contra” (Rivero Sierra, 2011, p. 77).

El hecho de que los migrantes eviten salir a la calle o al centro de las ciudades, situación advertida en el miedo de salir de Rosa y en el estar “todo el día encerrada” de Teresa, es uno de los ejemplos de “autolimitación” que da dicha investigación. Y también es uno de los ejemplos que da otra autora al describir la racialización de los migrantes bolivianos en Ushuaia. Porque independientemente “del mero hecho formal de la ciudadanía legal”, la racialización de las relaciones sociales de clase limita las posibilidades de los trabajadores migrantes, en la medida en que definiéndolos como *otros* les niega “el derecho a argentinizarse y por lo tanto a volverse semejantes” (Mallimaci Barral, 2011).

A pesar de que el acceso a la ciudadanía legal que implicó el cambio de ley migratoria fue positivo en muchos aspectos formales para los migrantes, tal acceso no impidió que la sociedad argentina siguiera limitando a los migrantes limítrofes y de Perú en distintos aspectos de su vida.

Al ser consultada por las actividades que realiza cuando sale de su trabajo, Dora, una entrevistada que llegó a CABA luego del cambio de la ley migratoria, respondió que trabaja todo el día y que cuando no trabaja limpia, cocina o duerme. Es decir, predomina el tiempo libre y no el de ocio fuera de su trabajo.

Alan, que también vino luego de 2004 y que como la mayoría de los entrevistados trabaja más de 12 horas diarias, tampoco tiene mucho tiempo libre y dice principalmente dormir, “saliendo” sólo cuando hay algún motivo, como jugar al fútbol. Antes de la pandemia, él y sus amigos –mayormente peruanos– formaban lo que Alan llama en broma el “Malos Fútbol Club”. Y se juntaban a jugar, no en una cancha alquilada de césped sintético como suelen hacer los vecinos de aquella zona, sino en un “campo grande de pasto”, donde los “ignoraban por completo”. Es decir, por un lado, su espacio de juego es fuera de las miradas y la atención de los vecinos de Palermo, y, por otro lado, su forma de jugar es presentada como mala en comparación de sujetos a cuyas miradas rehúyen.

4.3. La ambivalencia

Dentro de las actividades que suelen hacer los entrevistados fuera de su lugar trabajo y de su propio hogar, salir a comer es la actividad más nombrada. Por ejemplo, comprar comida rápida en locales cercanos e ir a restaurantes peruanos son las dos salidas que realiza José con su familia. La primera opción suele ser principalmente para salir de paso. Ir a comer a locales peruanos, en cambio, suele ocupar ocasiones especiales como feriados o cumpleaños, siendo una salida menos frecuente, que implica mayor movimiento a través de la ciudad.

El resto de los entrevistados también dijo salir a comer sobre todo a locales peruanos. Sin embargo, al preguntarles detalles de dichas salidas, o si acaso van a más locales o eventos peruanos, manifestaron muy poco entusiasmo.

Por ejemplo, a la pregunta de si participa de alguna actividad, Víctor, de 40 años, contesta “no” antes de escuchar entera la pregunta, que quería referir específicamente a actividades de la colectividad peruana; y explica que asocia dicha colectividad a lo que él considera malos hábitos, como a tomar cerveza en la “calle” o a hablar “feo”. Sin embargo, él parece estar muy cerca de la colectividad. Cuando se lo entrevistó en su trabajo, en el centro de Balvanera, la gente que pasaba por la calle le hablaba y hasta se detenían a saludarlo. Y él mismo afirmó sentirse parte de su barrio, uno de los dos barrios con más peruanos en CABA: “Me identifico mucho por acá. Yo camino por allá, por allá y por allá y todo el mundo me conoce”. Asimismo, dice estar enterado de los eventos de peruanos en la ciudad y que su familia suele ser parte de estos.

Se advierte entonces una relación ambigua de Víctor con los otros peruanos de CABA. Relación ambigua que se percibe también en la mayor parte de los entrevistados, aunque no de forma tan explícita. Porque cuando se les consultó sobre su concurrencia a espacios de la colectividad peruana, estos contestaron ambiguamente.

En el caso de Teresa y el de José, ellos dicen que conocen o que son invitados a eventos o locales de otros peruanos en CABA, pero que no pueden ir “por trabajo” o porque “falta tiempo”. Es significativo que los dos en otros momentos de sus entrevistas hayan dicho que cuando salen de su casa, van a restaurantes peruanos. Por otro lado, los otros entrevistados, quienes sí dicen concurrir, aclaran de inmediato que concurren por la comida, por un trámite, por un compromiso social o por una amiga; como si tuviesen que justificar qué hacían en tales lugares. Es decir, afirman que les gusta la comida o que están obligados a ir, pero ninguno dice que le gusta ver a sus compatriotas.

En este mismo sentido, María, quien comentó ser católica y practicante, al ser consultada por su participación en los eventos religiosos peruanos en Argentina, contestó que le molestan quienes desvirtúan su “momento de estar con Cristo”, en alusión a que sus compatriotas supuestamente suelen comportarse de forma indebida en dichos eventos. Es cierto, aclara, que ella les compra un “anticucho”, pero la “sacan” y le “chocan” las desprolijidades y la suciedad de la procesión de El Señor de los Milagros. Y por tal razón prefiere asistir a la procesión de Santa Rosa, que también es una santa peruana pero cuya organización originalmente estaba hecha por argentinos.

María no nombra en ningún momento la nacionalidad de las personas que critica, las cuales son sus compatriotas; omitiendo con ello el único dato que la une a ellas. Y evita inclusive especificar qué acciones generan suciedad, cuáles son las desprolijidades y qué es lo que considera una falta de respeto, dando por sentado que efectivamente ocurre así y que el entrevistador concuerda con ella.

Carolina Rosas (2010, p. 78), al describir la procesión de El Señor de los Milagros, observa que “se realiza en Buenos Aires desde hace 20 años aproximadamente, con una convocatoria que ha superado las cuarenta mil personas”; que en su día principal “las calles de [los] alrededores [de la Basílica] se pueblan de miles de personas que cantan y bailan al ritmo de los grupos musicales y de danza que se instalan en el escenario”, y que “hay una gran venta ambulante de comida que a muchos recuerda las calles limeñas”. Lo cual abre el interrogante de si acaso lo que le molesta a María de dicha procesión no sea precisamente la gran cantidad de peruanos que asisten a ella. Es decir, que pongan en evidencia que ella también es peruana, como la mayoría de los participantes. Situación contrastante con la procesión a la cual asiste ella, que tiene más participación argentina y que es organizada por los fieles de la iglesia en la que discriminaron a un cura de Perú.

4.4. Experimentar y justificar el racismo de los aparatos represivos del Estado

Hay que volver ahora a los testimonios sobre la relación de los entrevistados con el aparato represivo del Estado. Testimonios de los cuales se separaron algunos que ahora van a servir para entender mejor la ambivalencia que aparece en las experiencias recién citadas.

Rosa, como se adelantó, expresó que tuvo miedo de ser deportada durante el tiempo que residió ilegalmente en Argentina. Pero también dijo que son lógicas las deportaciones, porque la frontera es “un colador” y entran “incluso los de Sendero Luminoso”. Todos peruanos “malévolos” que “empezaron a formar la villa”. Razón por la cual el Estado argentino hace bien en deportar peruanos, porque es una forma en que “cuida a su gente”.

Se advierte entonces el *segundo pliegue* de las experiencias de los trabajadores peruanos que dicen no haber sido tratados diferente por el hecho de ser extranjeros: no sólo niegan en lo inmediato la división racista situándola fuera de sí, en los otros peruanos, sino que además la justifican.

El caso de Alan también sirve para aproximarnos a este proceso. Porque el entrevistado, que vino luego del cambio de la ley de migraciones, no asocia el ser detenido por la policía con la falta de documentos, sino con “la vida loca”; diciendo que los peruanos a los que detiene la policía son aquellos que están ebrios “haciendo papelones”, “espectáculos”, “alboroto” y “bronca”. Por eso, luego de salir de su trabajo, se va siempre directo a casa. Y cuando quiere tomar algo lo hace en privado, sin estar haciendo “tanto papelón afuera”. No hay un punto intermedio entonces, o se hace “quilombo” en la calle o se está en el hogar; mostrándose los momentos de ocio (goce, satisfacción) como algo que no debe ser público para que no genere conflictos con la sociedad porteña.

Una experiencia narrada por un entrevistado parece confirmarlo. En un barrio de clase media alta José y un grupo de trabajadores son parados por un policía cuando salen tarde de su lugar de trabajo “así, como cualquiera, un poco pasados de tragos nomás”. José dice que el motivo fue que uno de sus compañeros estaba “hablando cualquier cosa”. Porque como expresó antes Alan, el sólo hecho de estar ebrio basta para que un trabajador extranjero genere un “roce” con la policía porteña.

Pero no sólo la ebriedad genera “roce” entre los migrantes y la policía. “Es común que la policía solicite documentos para identificar a las personas”, pero no a todas las personas, sino sólo a algunas; y “quienes atraen el interés policial son principalmente los portadores de algunas características que activan la sospecha. Entre ellos ocupan un lugar preferencial los pobres, los morochos, los inmigrantes limítrofes o del interior argentino” (Margulis y Urresti, 1999, p. 22). Grupo al cual deben agregarse a los trabajadores peruanos.

Dora, por su parte, habla de sus compañeros de trabajo. Cuando llevan pedidos a domicilio de frutas y verduras, ellos son parados por la policía en Recoleta. Y como algunos no poseen toda la documentación en regla, tienen que resolver su situación los dueños del local mediante arreglos informales con la policía.

Otro testimonio, esta vez mío, que vivo desde los 5 años en CABA y soy hijo de un encargado de edificio, es de utilidad: Una de las primeras veces que me sometió a un control la policía fue por hacer deporte. Tenía 14 o 15 años y estaba corriendo con amigos en los lagos de Palermo. Dos policías nos pararon y revisaron nuestras pertenencias. Había muchas más personas ese día en los lagos, pero no vi que pararan a nadie más. A los ojos de los policías nosotros corríamos porque éramos ladrones; el resto, en cambio, hacía deporte.

Tuve decenas de experiencias similares. En dos ocasiones, por ejemplo, la policía me detuvo mientras volvía con un amigo caminando de jugar al básquet. Una fue en Núñez; la otra en Colegiales, donde un policía a nuestras espaldas nos dijo que dejásemos nuestras pertenencias en el suelo y levantáramos las manos mientras nos apuntaba con un arma de fuego a la altura de la cabeza.

Por realizar en un barrio burgués actividades deportivas, como correr o jugar al básquet, un adolescente peruano de clase trabajadora puede ser tratado como un criminal. Es importante hacer énfasis en el motivo que tiene la policía para “parar” a la persona en cuestión. Ya que, como observa una enografía sobre el accionar policial en Francia (Fassin, 2016, p. 104), los controles y las humillaciones que los acompañan buscan algo muy diferente de combatir la delincuencia y los homicidios: son un llamado a la reproducción del orden social y una manera de recordar a cada cual su lugar en dicho orden. Siendo los varones, especialmente los jóvenes, los principales afectados por estos controles por “portación de cara”.

Asimismo, cuando estaban terminando las elecciones del balotaje presidencial peruano del año 2021, en una escuela del centro de CABA, tuve la oportunidad de presenciar un conflicto entre la policía porteña, las autoridades electorales peruanas y los trabajadores peruanos que estaban votando.

Las mesas de votación debían cerrar a las 16 hs., pero varias personas llegaron un poco más tarde queriendo votar. Las autoridades electorales peruanas les dijeron que se había dado un margen de tiempo pero que dicho margen ya había concluido e intentaron cerrar las puertas del centro de votación, logrando cerrar la primera, pero no la puerta que da a la calle. Quienes se lo impidieron fueron los votantes, que con la excusa del “deber cívico” y el de no querer pagar multas entraron a la fuerza al hall del centro de votación. “Queremos votar” cantaban una y otra vez al ritmo de aplausos. Sin embargo, no sólo no abrieron las puertas, sino que posteriormente llegaron tres patrulleros y efectivos de la policía porteña. Inmediatamente algunos peruanos se fueron cruzando la calle y otros bajamos al subterráneo.

Al irme oí a una mujer peruana decir a otras: “Vienen por nosotros, como si fuéramos chorros [ladrones], pero cuando hay chorros de verdad no aparecen”. Mientras tanto un policía bajándose el barbijo decía con un megáfono a la gente que desconcentraba: “Lamentablemente esto está organizado por sus compatriotas y no por nosotros”.

Se advierte en este episodio que no son las autoridades electorales peruanas sino la policía porteña quien resuelve el conflicto. Se ve también que los trabajadores peruanos confrontan mediante la fuerza a las autoridades peruanas, pero no a la policía porteña, frente a la cual se alejan por cierta memoria incorporada (Fassin, 2016, p. 35). Es decir, por el recuerdo de interacciones pasadas con dicha policía. En tercer lugar, debe destacarse que el vocero policial pide a los peruanos que se vayan diciendo: “Lamentablemente esto está organizado por sus compatriotas y no por nosotros”. Con lo cual da a entender que para la policía el problema no es el tipo de planificación, sino el hecho de que el organizador de un evento en CABA sea de Perú y no argentino; situación que es idéntica a la crítica de que el peruano trabaje o que haga deporte en CABA, donde lo que se critica no es la acción que se realiza, sino que el que la realiza sea peruano. En cuarto lugar, al oír que una mujer le dice a otra: “Vienen por nosotros, como si fuéramos chorros, pero cuando hay chorros de verdad no aparecen”, se advierte que la negación de la racialización y su justificación no son totales. Es decir, los trabajadores peruanos entienden que la policía los controla y humilla como si fueran ladrones a pesar de que no lo sean; sólo que lo mencionan sólo a veces, cuando es innegable.

En este sentido, se observa que la sociedad local cuestiona, restringe y agrede a los trabajadores peruanos dentro de su lugar de trabajo y también fuera de él. Buscando alejarlos de determinados barrios y espacios, cuando realizan acciones que supuestamente debieran no corresponderles. Es decir, se trata de impedir, limitar y desmotivar el uso público y libre de su tiempo de ocio y también el cumplimiento de sus derechos civiles.

Relaciones sociales que son difíciles de experimentar y más aún de transmitir. Lo cual parece motivar el tono de broma con el cual se habla de ellas tratando de restarles valor; cuando no de alejarlas adjudicándoselas a algún otro.

De todo lo cual emerge que algunos trabajadores peruanos justifican el accionar del Estado y la sociedad argentina alegando, entre otras cosas, que hay otros peruanos que vienen al país a vivir “la vida local” o que “comenzaron a formar una villa” (eventualidades, por cierto, por las cuales tampoco debería detenerse a nadie). Pero cuando se examinan las experiencias de los trabajadores peruanos detenidamente, aparecen motivos ilegítimos y fuertemente racistas detrás del accionar de las instituciones y de los vecinos de CABA. Porque la sociedad no castiga el hecho de que alguien realice determinada acción, sino que tiende a cargar el hecho de que aquel que realice dicha acción sea un trabajador peruano, sin importar qué acción realice.

5. Los otros peruanos

Al preguntar si los migrantes recientes viven las mismas situaciones que se vivían antes, o si acaso para ellos es más fácil, o más difícil, algunos entrevistados dicen no poder responder por no estar al tanto.

En cambio, para José, que migró en 2009, la actual crisis económica es una diferencia que separa a su migración de las más recientes. El trabajo es “cada vez más escaso”. Y cuenta que ve “muy trabajadores” a las mujeres venezolanas que conoce. Lo cual es importante señalar, porque José es el único entrevistado que atribuyó cualidades positivas a los nuevos migrantes y adversidad al contexto actual.

Distinta en cambio es la posición de María, quien para responder a esta pregunta aclara que opina sobre el tema “como residente de Argentina”, señalando que en este país “se permiten abusos” porque “hay muchas cosas que están desprolijas”. Y pone de ejemplo su área de trabajo, la salud. Los migrantes según ella vienen al país a aprovecharse de que el sistema público los atiende sin necesidad de tener el documento nacional argentino. Lo cual considera que está mal porque la salud “es de muy alto costo” y los “recursos están limitados”. Para María los migrantes deberían pagar parte de sus tratamientos, como por ejemplo las sillas de ruedas, porque “ni siquiera un argentino los tiene”. Y dice que la “mortifica” que los peruanos a quienes no los atiende el sistema público local se quejen de que los están discriminando, porque ella considera que los problemas de salud de los extranjeros que no se radicaron ni 5 años en el país no le competen al Estado argentino.

Palabras que recuerdan aquello que dijera Margulis de “los discriminados [que] discriminan”, que se “mimetizan con los valores y significaciones vigentes y adoptan también actitudes discriminantes” (Margulis y Urresti, 1999, pp. 22-23).

Teresa, por su parte, opina que a pesar de que “con el cambio de la moneda ya no conviene venir”, para los nuevos migrantes la situación actual “es mucho más fácil en todo aspecto”, porque, entre otras cosas, “reciben ayuda”; aludiendo al decir esto último a los derechos a los que pueden acceder todas las personas que habiten en el país, incluidos los migrantes.

Estos derechos, que María equipara a “abusos” y Teresa a “ayudas”, Rosa los llama “beneficios” y “privilegios”:

He ido a Migraciones y ahí, charlando con la gente, los que vienen están felices porque llegan, se hacen su documento y tienen todos sus beneficios, que en sus países no los tienen. Están contentos. Aquí nadie se murió de hambre de otro país. Vienen y son bienvenidos, y a ellos les sirve. Están felices porque de su tierra vienen tal vez con una necesidad mayor a la mía, viven la vida, viven la pepa. Porque los mismos paisanos peruanos gozan la vida antes de la pandemia, tirados por la calle, chupando cerveza en la vereda. O sea, viven la vida acá. Yo creo que es el único país en el mundo en donde hay mucho privilegio. Igual que te diga algún racismo o algo, ni en broma, porque en seguida se quejan. Lo que sí me indigna es que están dando como paliativo el dinero gratis a la gente. Porque antes, por ejemplo, yo tenía dos meses una chica que me ayudaba tal vez a limpiar los vidrios una vez por semana. Y después, cuando vino la pandemia le dije: “Igual puedes venir con el barbijo”. “No, ¿Qué voy a ir a perder tiempo si yo estoy ganando \$10.000 que me da el gobierno, y mi hijo que saca? ¿Para qué voy a ir?”. Tiene 16 años el hijo y saca por no sé qué. Y eso me indigna porque era en Paraguay. En Paraguay son más humildes que nosotros, y están felices ganando gratis. Fomentan la ociosidad. (Rosa)

Rosa ha hablado con estos nuevos migrantes y ha visto que “están felices” porque ahora es más fácil obtener la radicación, puerta de entrada a ciertos derechos que están vedados a quienes no tienen su documentación al día. Pero el problema para Rosa no parece ser tanto que los migrantes ahora puedan acceder a esos derechos como los derechos en sí. Pues lo que la “indigna es que están dando como paliativo el dinero gratis a la gente” fomentando la “ociosidad”. Su blanco de crítica entonces no son sólo los trabajadores peruanos que acceden a ese derecho, sino todos los que perciben algún plan social.

A Rosa parece molestarle particularmente que sus “paisanos peruanos gozan” y “viven la vida acá”, “tirados por la calle, chupando cerveza en la vereda”. Y, al igual que María, le disgusta que estas personas que “gozan la vida” y que presuntamente no trabajan se quejen de “algún racismo”. Lo cual señala un *tercer plieque*: además de la negación de la propia racialización y de inclusive su justificación, emerge cierto rechazo al hecho de que haya trabajadores peruanos que protesten explícitamente contra el racismo y la discriminación.

Esto se ve en especial en el énfasis que hace Rosa en que estos migrantes son supuestamente de orígenes más humildes que ella. Porque ello, si se lo suma a las otras opiniones críticas vistas antes, dan por resultado que los nuevos migrantes *supuestamente* no quieren trabajar porque ganan dinero gratis, que son de orígenes más humildes, que vienen a aprovecharse de los recursos limitados que injustamente da el Estado argentino a los extranjeros y que además tienen hábitos como hablar en voz alta, faltar el respeto, armar broncas, pleitos, beber en la vía pública y ensuciar; razón por la cual no se pueden quejar de la discriminación, ya que si la policía los detiene o deporta, bien se lo tienen merecido por su comportamiento.

Esta otrificación racista que algunos entrevistados hacen de otros trabajadores migrantes afirma la racialización de las relaciones de clase que ellos mismos enfrentan, pero a la vez pareciera también eximirlos de formar parte del grupo racializado. Es decir, a la vez que reclaman no formar parte del grupo racializado, conceden que en mayor o menor medida ese grupo existe y que su racialización es justa. Acción que como se pudo observar en algunos casos termina en la justificación de la persecución y represión del grupo y de sus miembros. Porque además de buscar diferenciarse de los racializados, lo que se hace es acercarse simbólicamente a quienes otrifican, reproduciendo el sentido común racista hegemónico.

6. Conclusión

En el presente artículo se ha visto que a pesar de que la sociedad disimula la racialización clasista, esta tiene lugar cotidianamente dentro y fuera de los empleos de los trabajadores peruanos desde hace tres décadas.

Los vecinos de CABA y los agentes represivos del Estado en distintas instancias diarias ponen en duda y niegan que un trabajador peruano pueda realizar acciones que consideran que sólo deberían realizar argentinos. Burlas, insultos, mensajes desalentadores, calumnias; acciones que no sólo apuntan a cuestionar el derecho de estos migrantes a hacer uso de los espacios públicos o a trabajar en condiciones dignas, sino que directamente ponen en duda su derecho a trabajar y vivir en Argentina.

En este sentido, se halló, por un lado, que fuera de sus empleos estos migrantes tienden a estar ante todo en la esfera privada, evitando exponerse a los ojos de los porteños al realizar actividades de ocio; criticando inclusive a aquellos peruanos que realizan dichas actividades con mayor libertad. Y, por el otro, que quienes optan por hacer uso del espacio público son sancionados de distintas maneras por la sociedad porteña. Es decir, el racismo clasista no sólo expropia a los trabajadores peruanos el tiempo de trabajo no pago del cual parte toda relación salarial y un plus por ser migrantes racializados, sino que también les expropia la posibilidad de realizar aquellas actividades que exceden la reproducción de la fuerza de trabajo y que se sitúan en el dominio del ocio, de lo público y del goce.

Posteriormente se describieron distintas formas mediante las cuales los trabajadores peruanos consiguen convivir con la racialización clasista y sus distintas expresiones. De entre las cuales se destaca el hallazgo de una particularmente negativa, que se dividió y expuso en tres momentos, los cuales se denominaron *pliegues*, intentando con ello abandonar una visión lineal de la racialización.

Primero, se advirtió que la discriminación suele ser narrada por los entrevistados en tercera persona y no en primera; situando así al objeto del racismo fuera de ellos mismos, en un *otro*. Lo cual termina permitiéndoles reproducir el sentido común hegemónico. Es decir, repetir los mismos estereotipos racistas de los que son objeto. *Segundo* pliegue con el cual se parece estar tratando de desplazar el racismo que se sufre, redirigiéndolo a otros trabajadores. Esto les posibilita justificar medidas particulares como las deportaciones, pero también otros aspectos sistémicos más difusos: desde las extensas jornadas laborales y los bajos salarios a su nulo tiempo de ocio y escaso tiempo libre. Porque aquello que la sociedad les expropia, fetichizándolo lo toman ya por algo ajeno, por algo a lo que no deben acceder y le cargan el odio que la sociedad les tiene a ellos. “El dominio puede subsistir sólo en la medida en que los dominados hagan de lo que desean objeto de odio” (Horkheimer y Adorno, 2013, p. 213).

Pliegues, estos dos, que incluyen uno *tercero*: el impugnar y negar a otros trabajadores el derecho a la protesta contra el racismo. La tendencia a negar que quienes protesten contra el racismo son personas efectivamente discriminadas. Puesto que, según este argumento, el trabajador peruano no tiene derecho ni siquiera a quejarse de aquello que él mismo se busca y se merece. Pliegue que ya no sólo disimula la discriminación, sino que tiende a dividir al segmento de la clase trabajadora que conforman los migrantes peruanos y a cancelar de manera efectiva la posibilidad de dar una respuesta que niegue dialécticamente el racismo clasista.

Referencias

- Bachelard, G. (2000) *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI.
- Belvedere, C. (1999). La discriminación social en Buenos Aires. En M. Margulis y M. Urresti (Eds.), *La segregación negada*, (pp. 277-290). Biblos.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J-C., y Passion, J-C. (2002). *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI.
- Briones, C. (1998). *La alteridad del “Cuarto mundo”*. Ediciones del sol.
- Briones, C. (2002). Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y nación en Argentina. *RUNA*, 23(1), 61-88. <https://doi.org/10.34096/runa.v23i1.1299>
- Bruno, M. (2007). Migración y movilidad ocupacional de peruanos en Buenos Aires. *Memorias de las IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. <https://www.academica.org/000-028/62>
- C.I.S. (2018). *Inmigración y minorías en la Argentina*. UADE.
- Cerrutti, M. (2005). La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, 2(2), 7-28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74020201>
- Cerrutti, M., y Maguid, A. (2007). Inserción laboral e ingresos de los migrantes de países limítrofes y peruanos en el Gran Buenos Aires. *Notas de Población*, 83, 75-98. <http://hdl.handle.net/11362/12821>

- Cox, O. (1948). *Caste, class and race*. Doubleday.
- Dalle, P. (2020). Movilidad social a través de tres generaciones: Huellas de distintas corrientes migratorias. En R. Sautu, P. Boniolo, P. Dalle, y R. Elbert (Eds.), *El análisis de clases sociales* (pp. 91-134). IIGG-CLAC-SO.
- Debandi, N., Nicolao, J., y Penchaszadeh, A. P. (Eds.). (2021). *Anuario Estadístico Migratorio de Argentina 2020*. RIOSP DDHH-CONICET.
- Fanon, F. (2015). *Piel negra, máscaras blancas*. Akal.
- Fassin, D. (2016). *La fuerza del orden*. Siglo XXI.
- Goffman, E. (2021). *Estigma*. Amorrortu.
- Govea, J. (2012). Los migrantes de países limítrofes y de Perú en la Ciudad de Buenos Aires durante la década del 2000. *Cuadernos Migratorios*, 2, 293-322.
- Gramsci, A. (2010). Relación entre ciencia-religión-sentido común. En A. Gramsci, *Antología* (pp. 367-381). Siglo XXI.
- Grimson, A. (2011). *Relatos de la diferencia y la igualdad*. Prometeo.
- Hall, S. (2010). La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad. En S. Hall, *Sin garantías* (pp. 257-286). Envión.
- Hall, S. (2017). *Estudios culturales 1983*. Paidós.
- Herrera Jurado, B. (2020). Qué sabemos acerca de los migrantes peruanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En M. Di Virgilio, M. Diaz y M. Ledo García (Eds.), *Bolivia en Argentina y América Latina* (pp. 179-202). IMHICIHU.
- Hoggart, R. (2013). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Siglo XXI.
- Horkheimer, M., y Adorno, T. W. (2013). Dialéctica de la ilustración. En T. W. Adorno, *Obras completas* (Vol. 3). Akal.
- Mallimaci Barral, A. I. (2011). Las lógicas de la discriminación. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.60921>
- Margulis, M., y Urresti, M. (1999). *La segregación negada*. Bómbos.
- Mera, G. (2020). Migración y vivienda en la Aglomeración Gran Buenos Aires. *Territorios*, 43, 1-32. <http://www.scielo.org.co/pdf/terri/n43/2215-7484-terri-43-246.pdf>
- Pacecca, M. I. (2000). Los migrantes peruanos en el área metropolitana. En E. Oteiza y A. Lattes (Eds.), *La migración internacional en América Latina en el nuevo siglo*. Eudeba.
- Quijano, A., y Wallerstein, I. (2017). La americanidad como concepto o América en el mundo moderno-colonial. En A. Quijano, *Textos fundamentales* (pp. 70-82). Ediciones del Signo.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía*. Envión.

- Rivero Sierra, F. (2011). Formas “tangibles” e “intangibles” de discriminación. En C. Pizarro (Ed.), *Migraciones internacionales contemporáneas* (pp. 269-291). Ciccus.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica*. Paidós.
- Rosas, C. (2010). *Implicaciones mutuas entre el género y la migración*. Eudeba.
- Rosas, C., y Gil Araujo, S. (2020). *La migración peruana en la República Argentina*. OIM.
- Segato, R. L. (2007). *La nación y sus otros*. Prometeo.

AUTOR

Bryam Herrera Jurado. Maestrando en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Licenciado en Sociología, Universidad de Buenos Aires. Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Docente de Teorías y métodos del análisis de las clases sociales (Cátedra Dalle), Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires.